

DIRECCIÓN GENERAL

A N E X O I

En atención a la Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional N° LPN-COBAEH-REQ. 079-2017, sobre Seguro de accidentes personales colectivo y vida para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, y en lo que refiere a la parte de contar con un hospital en convenio en cada una de las 6 zonas de mayor población de asegurados, para el pago directo de siniestros, pongo a su disposición los Municipios en los que el proveedor deberá contar con hospitales en convenio para atención de los alumnos del Colegio:

1. Pachuca de Soto
2. Tulancingo de Bravo
3. Ixquimilpan
4. Tula de Allende
5. Huejutla
6. Tlanchinol